



TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

Certificación correspondiente al punto 5.4.- Informe mensual correspondiente al mes de Febrero de 2020 de la Unidad de Transparencia del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, correspondiente al estado y avance en materia de acceso a la información y protección de datos obligados por la Ley, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de marzo de 2020.

EL C. CARLOS MURGUIA MEJIA, Secretario de Gobierno del H. XXIII Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tijuana, Baja California, conforme a la Ley,-----

CERTIFICA:

Que en el acta levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, celebrada el día veintisiete de marzo del año dos mil veinte, queda constancia del Informe correspondiente al mes de febrero de 2020 de la Unidad de Transparencia del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.-----

----- **ACTA No. 19.** -----

El Secretario Fedatario solicita al Presidente Municipal se haga constar que junto a la convocatoria de la presente Sesión de Cabildo, se ha presentado el informe mensual correspondiente al mes de febrero de 2020 de la Unidad de Transparencia del H. XXIII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California, correspondiente al estado y avance en materia de acceso a la información y protección de datos obligados por la Ley, en los términos de lo dispuesto por el artículo 9 fracción VIII del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Municipio de Tijuana, Baja California.-----

Para todos los efectos a que haya lugar, se extiende la presente **CERTIFICACIÓN**, en la ciudad de Tijuana, Baja California, al día veintisiete de marzo del año dos mil veinte. - -

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
DEL H. XXIII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**

C. CARLOS MURGUIA MEJIA

